

## **INFORME DE EVALUACIÓN DECLARATORIA DESIERTO**

DE	:	Comité de selección LP 01-2023-COFIDE
PARA	:	Yanira Lozano Meza Ejecutiva de Compras y Presupuesto.
FECHA	:	18 de abril del 2023
ASUNTO	:	Informe de declaratoria de Desierto de la LP N° 001-2023-COFIDE

---

### **ANTECEDENTES**

Con fecha 27 de febrero del 2023, se convocó el Licitación Pública N° 001-2023-COFIDE para la Adquisición de vales por alimentos bajo la Ley de Prestaciones Alimentarias.

El día 03 de abril del 2023, se publicó a través del SEACE la declaratoria de DESIERTO al no haber quedado propuesta alguna valida.

### **ANÁLISIS**

Mediante el presente informe de evaluación, se explica las razones que motivaron la declaratoria de desierto.

1. Al respecto presentaron su oferta los siguientes postores:
  - i. **EDENRED PERU S.A.:**  
Su oferta no cumple con los documentos obligatorios para la admisión, por lo que es NO ADMITIDA, al haber presentado firma pegada en los anexos como también vistos pegados en todas las páginas de la propuesta.
2. De conformidad al numeral 65.2, del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, "Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe emitir un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del Expediente de Contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente".
3. De lo observado en el procedimiento de selección, se observa que el motivo de la no admisión de la oferta del postor, está basado en la incorrecta manera de presentar la documentación en su oferta, basado en las firmas pegadas, siendo un error de forma.

### **CONCLUSIONES**

Por lo expuesto, considerando que la oferta presentada fue no admitida; se evidencia que, en líneas generales, el motivo que causó que el procedimiento de selección quede desierto se debe a cuestiones administrativas de forma propias de los postores, al no presentar la documentación solicitada en las bases correctamente, por lo que se le solicitará al área usuaria, Departamento de Gestión Humana de la Gerencia de Gestión Humana y Administración, si se realizarán modificaciones al requerimiento, a fin de proceder con la segunda convocatoria.

Deisy Sanez Martinez  
**Presidente del Comité Selección**

Sara Hidalgo Estrada  
**Miembro**

Diego Atoche Macedo  
**Miembro**